

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1838

DIARIO LIBERAL DE LA MANANA.

AÑO XXXVI

UNA peseta al mes en Murcia y 4 pesetas el trimestre fuera.— Los precios de los anuncios, véanse en la última página.

Martes 4 de Diciembre de 1894. Núm. 12,847

5 céntimos un número del día; atrasado 50.—Las bajas no se admiten una vez empezado mes ó trimestre

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrían y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, ZOCO, 9.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.— John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

La Previsora de Padres de Familia

Verdadera asociación general mútua para la redención a metalico del servicio militar activo

con estatutos aprobados por el Gobierno de S. M.

Domiciliada en Sevilla.—Dirección y oficinas, S. ELOY, 36.

La organización de esta Sociedad, la naturaleza de sus contratos y las bases benéficas en que descansan todas sus operaciones, no tienen analogía alguna con las de esos Centros ó Agencias de Quintos, que titulando e asociaciones mútuas, sin serlo, no cumplen las ofertas que hacen en sus muy llamativos carteles y prospectos.

La mejor demostración del crédito que disfruta LA PREVISORA es el número TAN CONSIDERABLE DE ASOCIADOS, DE CASI TODAS LAS ZONAS DE ESPAÑA, que en cada reemplazo, con notable aumento, viene obteniendo, por los brillantes y positivos resultados que desde su fundación han alcanzado los mozos que se han inscrito, SOLO CONSEGUIDOS POR ESTA ASOCIACION, VERDAD, como lo justifican los comprobantes de todos los años que están á disposición del que lo desea.

Inscripciones hechas y depositos constituidos hasta el 9 de Diciembre de 1893

Inscripciones: 1.338.—Depósitos: 535.875

Los que deseen suscribirse, depositando el importe de la cuota, antes del sorteo, en establecimiento de crédito, Casa Banca, Comercio ó persona de garantía, pueden pedir reglamentos y cuantos detalles y justificantes quieran, en Sevilla, en la Dirección y Oficinas, calle San Eloy, 36; y en Murcia al Delegado D. RAFAEL ALMAZAN, Zoco, 9.



La medicación mas poderosa que puede emplearse en la curación de las afecciones CLOROTICAS, ESCROFULOSAS y TUBERCULOSAS (colores pálidos, tumores fríos, menstruaciones difíciles, pérdidas blancas) ANEMIA.

El mejor fortificante para los temperamentos linfáticos, débiles y empobrecidos.

De venta en todas las farmacias del mundo.

Depósito general: Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

Depósitos en Murcia: Farmacia de D. Federico Gómez Cortina y D. José Pino y Nivo.

LA PAZ DE MURCIA

Vuelta atrás.

Como anunciamos el sábado hoy volvemos á la forma de publicación que LA PAZ tuvo hasta Junio último.

Aquella la abandonamos, porque, sin saber por qué, el director de este diario se quedó solo para su redacción, corrección, administración, etc., y como comprenderán todos, y en particular los que entiendan de faenas periodísticas, es mucho para un solo hombre, y mas cuando este no puede vivir solo del periódico, y por contera muchos creen que hacen un honor al periódico con recibirlo y leerlo, y no pagarlo.

Buscando algún descanso, y al mismo tiempo el no perjudicar á los abonados, hicimos el convenio para imprimir por mitad LA PAZ entre Madrid y Murcia, dando gran interés á las noticias generales y un adelanto que competía hasta con los periódicos de la corte. Esa

forma era cara, solo se puede sostener, ó con una suscripción crecida ó con precios como los que rigen en casi toda la prensa de provincias, que tiene un círculo muy reducido donde girar, y como los tuvimos en los veinte años que de igual modo se publicó LA PAZ con "El Popular". Ni lo uno ni lo otro ha podido ser por las razones que expusimos el sábado, y esto nos obliga á volver á la forma antigua, aunque pechemos con un trabajo superior á nuestras fuerzas y á nuestra salud, pero mas en armonía con lo que produce nuestro diario, y contando con el apoyo que algunos compañeros de la prensa y otras personas nos han ofrecido, ya para la sección de información local, ya para la parte literaria.

Al cabo de 36 años de publicación, LA PAZ no debía sufrir estas crisis; pero las vicisitudes políticas nos obligan á tener que reedificar con suma frecuencia lo que otros nos demuelen. Hoy que LA PAZ debía gozar una vida próspera,

por eso de que sus amigos están en el poder, hoy le cuesta trabajo el sostenerse por haber pagado disgustos que no ha motivado, como le ha sucedido en La Unión, en Yecla, en Blanca, en Mazarrón y en otros muchos pueblos donde tenía por suscritores á muchos antiguos liberales que hoy se ven postergados y que al retirarse abandonan hasta la suscripción del órgano que los representaba.

Si la constancia no fuese innata en nosotros, y si el cariño á LA PAZ que hemos creado y es el periódico decano de la provincia, no fuera tan grande, motivos hemos tenido y seguimos teniendo para haber dado por terminadas nuestras tareas hace años; mas no desistimos confiando en el apoyo de un buen número de suscritores antiguos, que aceptan LA PAZ de cualquier modo, por tenerle el mismo cariño que nosotros.

"El Liberal," en Murcia.

Desde su número del día 28 del pasado viene ocupándose este importante y popular periódico murciano de las cosas de Murcia en cartas, encabezada la primera con el escudo de esta ciudad, escritas por nuestro ilustrado compañero D. Julio de Vargas, cartas que no por lo que nos interesan, sino por su galana forma no se puedan dejar de leer una vez, fijada la vista en sus primeras líneas.

Ya en la primera dió el Sr. Vargas lugar preferente á lo que es aquí una cuestión vitalísima, las obras contra las inundaciones, y como consecuencia, en aquella carta aparecía el retrato del autor y ejecutor de esas obras, el sábio ingeniero D. Ramón García.

La segunda carta, publicada el día 30, tiene por principal asunto uno de gran importancia para nuestra producción, el que tanto hemos discutido sin que se nos oiga ni atiende á pesar de aquel meeting que se celebró en Romea por productores de toda la provincia; nos referimos á las tarifas de exportación de frutas y hortalizas, que impiden la salida de estas y el que luchan en nuestros mercados con las procedentes de otros países.

En pró de esa necesaria reforma, que sería conveniente á las compañías de los ferrocarriles, dió el Sr. Vargas:

»El Sr. Cánovas del Castillo, murciano de afición—en lo que le alabo el gusto—es una personalidad eminente, que fuera ó dentro del Gobierno tiene siempre influencias y prestigios sobrados para reparar agravios y enderezar entuertos.

El Sr. López Puigcerver—murciano también por aproximación—reune á sus propios méritos—que ni sus mas encarnizados adversarios le discuten—el legítimo valimiento de que goza en el partido liberal y la autoridad de que dispone con frecuencia como Ministro, cosa que en la actualidad sucede con gran contentamiento de sus apasionados de esta capital.

Pues bien; pensando tanto ambos señores en los destinos de nuestro país; siendo los dos protectores decididos de Murcia y su provincia; ejerciendo el primero tan poderosa influencia, y desempeñando el segundo la cartera de Fomento, ¿cómo no acometen la empresa de obtener de las compañías de ferrocarriles la reducción de sus tarifas aplicables al transporte de mercancías, necesidad hondamente sentida en todo el país y reclamada imperiosamente en las regiones que—como en esta—la producción agrícola constituye la base principal de su riqueza?

Si yo tuviese el honor de que el señor Duque de la Victoria, el Sr. Barat y los demás directores de las Compañías ferroviarias españolas me considerasen como amigo suyo, no vacilaría en rogarles primero, que por sus propios intereses, íntimamente ligados con los del país, estableciesen tarifas que no representasen como representan ahora, la imposibilidad del tráfico, advirtiéndoles, después—en el caso de que desatendieran el ruego—que hay muchas condiciones incumplidas, muchos deberes eludidos y no pocas cláusulas olvidadas por las Compañías, que podrían dar al Estado armas perfectamente legítimas para exigirles—dentro de las respectivas leyes de concesión—esfuerzos muchos mas penosos que el de llevar á cabo una razonable revisión de las tarifas, cosa que, en último término, redundaría en su provecho pues es indudable que gran número de artículos no tienen salida del punto productor ó la tienen en proporción relativamente exigua, porque los precios de arrastre elevan los de venta, hasta el punto de no haber mercado posible para ellos.

Esto—síntesis reducidísima de lo que podría decirse á aquellos respetabilísimos señores—les diría yo, aun sin tener autoridad alguna para decirlo.

Imaginen los Sres. Cánovas y Puigcerver lo que sucedería si se lo dijeseñ ellos.. y se lo dijeran en serio?

Después el Sr. Vargas, demuestra lo extraño de las tarifas que rigen con varios indiscutibles datos, y entre ellos el de que una tonelada de fruta que de Murcia se dirija á Sevilla, que no es mercado, recorriendo 573 kilómetros, paga 40 pesetas, y la misma cantidad si se dirige á Madrid, que es mercado de venta segura y recorriendo solo 460 kilómetros, paga 70 pesetas, lo cual es contrario á la lógica y á las reglas de proporción.

¡Dios quiera que el Sr. Vargas sea oído por esas sordas (por conveniencia) compañías ferrocarrileras!

Esta carta contiene el retrato de nuestro querido compañero, don José Martínez Tornel, que debe estar mas agradecido que los demás que han merecido ese honor de los representantes de "El Liberal," pues su parecido es mas exacto.

En su número de anteayer, contiene el citado colega la tercera carta del Sr. Vargas, dedicada á Salzilla y al Círculo Católico.

Del primero dice: »A doscientas, próximamente, ascienden las obras conocidas que legó á la posteridad el incomparable escultor, todas de carácter religioso y todas, también, dignas de su fama, que si durante muchos años ha estado contenida en los límites de esta provincia, se desborda á raudales é inunda ya todos los espacios en que se cultiva el arte.

Pero si aquellas obras, consideradas en conjunto, demuestran lo portentoso de su

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días ctmos. línea, por tres ó mas 3 ctmos.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del por ocho á una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por. 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL
A una columna 5 pts. en la 1.ª 3 en la 3.ª
A dos columnas apaisadas 7
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se bajal 25 por 100 —Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

No tiene igual para la curación rápida de Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más adictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la Cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1898. Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

COMPOSTURAS
Se hacen de todos los muebles de lujo por inútiles que estén y se pulimentan.
También se construyen esqueletos de butacas para gabinetes, y silleras
Los parroquianos quedarán satisfechos del trabajo y de la baratura.
Plaza de Sto Domingo, núm. 20, entrante al Circo.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.
PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles), 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro, 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente, y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASTMÁTICO DEL Dr. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.
Barcelona: Casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.
Murcia: Farmacia de Moreno López, plaza de Camacho; López Gómez (don Manuel), plaza de Sta. Eulalia, y Martínez Albacete, Platería.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pí, 76, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

COSMYDOR.

Incomparable Agua de Tocoador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocoador sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocoador y de la Salud. Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocoador.

(Se Reconoce su uso Diariamente) SE VENDE EN TODAS PARTES Depósito General: 28, Calle Bérgeré, PARIS Calle de San Cristóbal, 7.

LA SANGRE DEPAUPERADA

es por muchos conceptos una **DEBILIDAD HEREDITARIA** que conduce á la **ESCROFULA, ANEMIA,** Tisis y otras enfermedades.

EMULSION SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa
ENRIQUECE LA SANGRE y domina así la Debilidad Hereditaria. La Emulsión de Scott es el mas célebre medicamento creador de **CARNES SANAS Y FUERZAS.**

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMIÓN

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida. Enlace la Verdadera Marca. De venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

NO MAS CALENTURAS

Las Píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar **RADICALMENTE** las fiebres intermitentes ya sean *tertianas, quartanas, y cotidianas*. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia. Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja de 40.

En Murcia, farmacias de los señores Pino y Vivo, Martínez Cortina, Farmacia Catalana y demás farmacias y droguerías. **Alama**, Sr. Rodríguez.—**Bullas**, Sr. Martínez Valero.—**Cartagena**, Sr. Rizo, (droguería).—**Lorca** Sr. Sastre, y en Madrid en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

La Moda Elegante

periódico especial de señoras y señoritas, INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los días 6, 14, 21 y 30 de cada mes, constando cada uno de sus números de doce páginas, con selectos grabados de modas y labores; artísticos figurines iluminados, patrones trazados al tamaño natural, para trajes, abrigo, etc.; hojas de dibujos para bordado, novelas, crónicas de teatros y salones, poesías, escogidas piezas de música, etc.

PRECIOS DE SUSCRICION

PRIMERA EDICION.—48 figurines iluminados.—Seis ó mas figurines extraordinarios de novedades parisienses.—40 ó mas suplementos con patrones trazados al tamaño natural, dibujos para toda clase de bordados y labores, ó selectas piezas de música.—Un año 40 pesetas, seis meses 21, tres meses 11.

SEGUNDA EDICION.—24 figurines iluminados—30 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 24 pesetas, seis meses 12, tres meses 8.

TERCERA EDICION.—12 figurines iluminados—24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 18 pesetas, seis meses 9, tres meses 5.

CUARTA EDICION.—Sin figurines iluminados.—24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 14 pesetas, seis meses 7, tres meses 4.

La administración, Alcalá, 23, Madrid, facilita gratis un número de muestra, tanto de «La Moda Elegante Ilustrada» como de «La Ilustración Española y Americana», á las personas que desean conocer estas publicaciones.

Se suscribe en Murcia, calle de San Cristóbal, 7.

FLORES DEL CIELO

POR PILAR PASCUAL DE SANJUAN.

Los Sacramentos | El Padre nuestro
El Decálogo | La Salve
El Credo

explicados á los niños con imágenes y con la aprobación de la autoridad eclesiástica. Se venden á 50 céntimos, calle de San Cristóbal, 7.

Tónico-genitales del **DOCTOR MORALES**
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **impotencia** debilidad, **espermatorrea** y esterilidad.
Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remite por correo á todas partes.
Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid
En Murcia: Farmacia de M. Martínez.

MANUAL

DE LOS **JUECES Y SECRETARIOS MUNICIPALES** POR **M. A. C.**

DE LA REDACCION DE «EL SECRETARIADO» Plaza de San Gregorio, 24, quin. MADRID.

Materias que contiene.

Reglamento para la provisión de las plazas de secretarios y suplentes de los Juzgados municipales de 10 de Abril de 1871.—Deberes de los Secretarios de Juzgados municipales.—Leyes del matrimonio y registro civil y reglamentos dictados para su ejecución.—Contratos y demás obligaciones.—Procedimientos civiles en lo que hace referencia á los actos de conciliación, á los de jurisdicción voluntaria, que son ó pueden ser, de las atribuciones de los Juzgados municipales, á los juicios verbales, á la prevención de las testamentarias ó sucesiones intestadas, al desempeño de comisiones auxiliaorias en lo civil y á la adopción de providencias interinas que por su naturaleza no pueden diferirse sin daño de los interesados.—Formularios en materia civil.—Libro III del Código penal.—Procedimientos criminales en lo que hace referencia á los juicios de faltas, á la prevención de las primeras diligencias en las causas criminales y el desempeño de las comisiones auxiliaorias en lo criminal.—Formularios en materia criminal.—Uso del papel sellado en las actuaciones judiciales y documentos públicos actuaciones judiciales con relación á los Jueces y Fiscales municipales, secretarios y alguaciles.

Precio, ocho pesetas.

NO MAS CAÑAS

Tintura estimable, fácil y barata, calle de San Cristóbal, 7.